



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2011**

**DIRECCION REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**



PROYECTO DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2011 – POI, es un documento de gestión institucional que refleja los procesos operativos de corto plazo, constituyendo una herramienta de trabajo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Ica, el mismo que ha sido elaborado en concordancia a las pautas metodológicas y procedimientos aprobados por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0449-2010-GORE-ICA/PR, que aprueba la Directiva Regional N° 004-2010-GORE-ICA/PR-GRPPAT-SGDS, “Lineamientos para la formulación, Aprobación y evaluación de los Planes Operativos Institucionales 2011 en el Gobierno Regional de Ica”.


El POI es un documento que articula la Visión y Misión, los Objetivos Estratégicos Institucionales con los Lineamientos de Políticas del Gobierno Regional, a través de la ejecución de actividades, contiene indicadores de resultados y establece la programación de metas físicas y presupuestarias para el ejercicio fiscal 2011.

Este documento considera todas las actividades a desarrollar durante el año 2011, financiadas por Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, en ese sentido el proceso de seguimiento y evaluación de las acciones en forma permanente, debe constituir un esfuerzo conjunto del personal que labora en esta Dirección Regional.




I. GENERALIDADES

1. VISION



PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, DESARROLLANDO POLÍTICAS E INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y SUPERVISIÓN QUE ESTIMULEN MEJORAS DE PRODUCTIVIDAD, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE DE LAS EXPORTACIONES DIVERSIFICADAS Y EMPLEO, ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, PROTECCIÓN AMBIENTAL, CALIFICACIÓN CONTINUA DE MANO DE OBRA, DESDE LA MICRO EMPRESA HASTA LAS EMPRESAS GRANDES EN LOS SECTORES DE COMERCIO ARTESANÍA Y TURISMO.



2. MISION

SECTOR QUE MANTIENE SU LIDERAZGO A NIVEL NACIONAL, CON DIVERSIFICACIÓN, INNOVACIÓN DE SUS PRODUCTOS, SON ACCESO AMPLIO A MERCADOS EXTERNOS POR LA RECONOCIDA CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE EXPORTAMOS LOS CUALES CONTRIBUYEN DE MANERA SOSTENIDA AL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA REGIÓN A TRAVÉS DEL EMPLEO E INGRESOS QUE ESTOS GENEREN

II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL



La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Ica, es un sector integrante del Gobierno Regional de Ica, responsable de dirigir, supervisar y evaluar las diferentes acciones de fomento y desarrollo de las actividades de comercio exterior, turismo y artesanía de la región, en concordancia con los lineamientos de política nacional, regional y sectorial, depende funcionalmente de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y administrativamente del GORE – ICA; asimismo tiene relación normativa con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

En base a la metodología FODA, se ha establecido el siguiente diagnóstico situacional de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Ica, de acuerdo al siguiente detalle:



Recursos	Fortalezas (F)	Oportunidades (O)	Debilidades (D)	Amenazas (A)
Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El 90% de los trabajadores tienen cursos básicos en computación e informática. ✓ En el marco del Proceso de Transferencia de Funciones, se ha podido contratar un mayor número de personal vía CAS, lo que permitirá, desarrollar las actividades inherentes del sector, en todo el ámbito regional. ✓ Algunos trabajadores por cuenta propia vienen realizando estudios de post grado. ✓ El 59% del personal activo son profesionales y el 41% técnicos. ✓ Trabajadores de nivel técnico cuentan con estudios superiores universitarios concluidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El MINCETUR, en el marco del proceso de transferencia de funciones, viene dictando cursos de capacitación en temas de turismo, artesanía, comercio y gestión administrativa. ✓ A través de la sede central del Gobierno Regional de Ica, los trabajadores nombrados de nuestra Institución, participaran de Diplomados en Gestión de Proyectos y Gestión Administrativa, fortaleciendo así los conocimientos adquiridos. ✓ En la formulación del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2011, se ha previsto la contratación de nuevo personal, vía CAS, que permita fortalecer las Direcciones Zonales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El Cuadro para Asignación de Personal, no se encuentra actualizado, existiendo en la actualidad 40% de las Plazas en calidad de previstas. ✓ El 80% del personal no domina ningún idioma extranjero. ✓ Ningún trabajador ostenta el grado de magíster con mención en comercio exterior y turismo. ✓ Escasa formación profesional – capacitación en negocios internacionales, turismo y artesanía. ✓ Poca predisposición para coordinar y trabajar en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ De no darse capacitaciones oportunamente a los trabajadores de la DIRCETUR, se podrían retrasar el cumplimiento de algunas funciones transferidas. ✓ La existencia de nuevos programas informáticos, hace necesario, capacitar al personal.



<p style="text-align: center;">Logísticos</p> 	<p>✓ Gracias a la asignación presupuestaria en el marco de la transferencia de funciones, ha permitido la dotación de bienes y servicios de una manera un poco más oportuna.</p>	<p>✓ A través de la asignación presupuestal para el año 2011, se deberá dotar de equipos informáticos a las Direcciones Zonales.</p> <p>✓ Falta de algunos muebles de oficina, que faciliten la operatividad del mismo.</p>	<p>✓ No se cuenta con asignación presupuestal para proyectos de inversión.</p>	<p>✓ Medidas de Austeridad, muchas veces no permiten adquirir bienes y/o servicios relacionados con las actividades del sector.</p>
<p style="text-align: center;">Infraestructura</p> 	<p>✓ Actualmente se ha mejorado las condiciones de trabajo de las oficinas en la ciudad de Ica, lo que permitirá brindar un mejor servicio al público usuario.</p>	<p>✓ Se cuenta con un terreno ubicado en la Urbanización la Angostura, que cuenta con área aproximada de 1,000 m2.</p>	<p>✓ No se cuenta con local propio, en las sedes donde nuestra institución desarrolla sus funciones (Ica, Nasca, Pisco y Chincha).</p>	<p>✓ En algunos de los casos (precisamente en la ciudad de Nasca, existe un litigio por el local), lo que hace necesario alquilar un local para el desarrollo de las actividades.</p>

<p style="text-align: center;">Equipamiento</p>	<p>✓ Se cuenta con equipos informáticos, con pocos años de antigüedad.</p> <p>✓ Se cuenta con dos unidades móviles, una en estado nuevo y la otra en estado regular, la misma que fue donada por el MINCETUR.</p>	<p>✓ A través de gestiones en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, se debe solicitar la donación de equipos de cómputo.</p> <p>✓ Se debe gestionar la donación de una camioneta 4 x 4, la misma que permitirá desarrollar los trabajos de campo.</p>	<p>✓ El 35% del parque informático no cuenta con licencia.</p>	<p>✓ Se ha vencido el plazo para la formalización de licenciamiento de equipos de informática dentro del Estado.</p>
--	---	---	--	--

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Producción y Rendimiento</p>	<p>✓ Se cuenta con Planes Estratégicos Nacionales, en los sectores de comercio exterior y turismo, lo que servirá de base para el desarrollo de nuestro Plan Estratégico Regional, entre otros documentos de gestión.</p>	<p>✓ Se deberá proponer a la nueva Gestión Regional, las propuestas y lineamientos emitidos por el MINCETUR, con la finalidad de definir la estructura organizacional y desarrollar a cabalidad las funciones inherentes.</p>	<p>✓ Los documentos de gestión con que se cuenta en la actualidad son desfasados, lo que no permite desarrollar las funciones de la institución.</p>	<p>✓ la normatividad vigente, pone restricciones a la creación de nuevas oficinas, lo que trae consigo no poder contar con las mismas en la estructura orgánica.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos Financieros</p>	<p>Los recursos asignados a la institución, se efectúan a través de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados.</p>	<p>✓ Se debe solicitar al MEF la asignación presupuestal como consecuencia de la transferencia de funciones y competencias por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</p>	<p>✓ Existe una recaudación muy exigua, debido a la falta de difusión de la normatividad.</p> <p>✓ No se obtienen ingresos por parte de los sectores de artesanía y comercio exterior.</p>	<p>✓ Se debe firmar convenios de cooperación con ONG u otras entidades, que permitan fortalecer en equipamiento y desarrollo de capacidades nuestra institución.</p>



CUADRO DE PERSONAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO – POR AREAS

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	SITUACIÓN LABORAL	AREA EN LA QUE POSEE EXPERIENCIA	AÑOS DE EXPERIENCIAS EN EL AREA
Moran Galindo Martha	Abogada	Nombrado	Turismo y Normatividad	30 años
Peralta de Pazos Alejandrina Doris	Técnica Secret.	Nombrado	Secretaría	32 años

OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA

APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	SITUACIÓN LABORAL	AREA EN LA QUE POSEE EXPERIENCIA	AÑOS DE EXPERIENCIAS EN EL AREA
Bautista Tipacti José Orlando	Licenciado en Administración	Nombrado	Administración	10 años
Solano García Javier Rigoberto	Economista	Nombrado	Administración	05 años
Bravo Palomino Francisco Ramón	-	CAS	Seguridad y Vigilancia	09 años
Lima De La Cruz Katherine Rosario	Bachiller en Sistemas	CAS	Computación e Informática	01 año
Carbajal Puma Luis Alejandro	Estudios Superiores en Computación	CAS	Conducción de Vehículos	02 años

DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	SITUACIÓN LABORAL	AREA EN LA QUE POSEE EXPERIENCIA	AÑOS DE EXPERIENCIAS EN EL AREA
Murguía Morón Carlos Jesús	Contador Público	Nombrado	Administración y Comercio Exterior	10 años
Espinoza Miranda Jorge	Técnico	Nombrado	Administración y Comercio Exterior	05 años
Cornejo García Américo Alberto	Licenciado en Turismo	CAS	Turismo y Comercio Exterior	02 años



DIRECCION DE TURISMO Y ARTESANIA

APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	SITUACIÓN LABORAL	ÁREA EN LA QUE POSEE EXPERIENCIA	AÑOS DE EXPERIENCIAS EN EL ÁREA
Roca Cabrera Elard Nombrado	Economista	Nombrado	Turismo y Artesanía	30 años
Valeza Pelayo Julio	Economista	Nombrado	Turismo y Artesanía	30 años
Cavero De La Cruz Nelly Racional	Economista	Nombrado	Turismo y Artesanía	22 años
Eiras Cabrera Denisse Elena	Secretaria	Nombrado	Turismo y Artesanía	22 años
De La Cruz Bautista Pedro Antonio	Lic. En Educación	Contratado	Turismo y Artesanía	04 años
Orellana Acasiete Lizette Mitzi	Lic. En Turismo	CAS	Turismo	05 años
Lévano Tasayco Martin Jesús	Lic. En Turismo	CAS	Turismo	01 año

DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA DE NASCA

APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	SITUACIÓN LABORAL	ÁREA EN LA QUE POSEE EXPERIENCIA	AÑOS DE EXPERIENCIAS EN EL ÁREA
Palomino Mendoza Juan José Julián	Abogado	Nombrado	Turismo y Artesanía	04 años
Arone Sanes Joaquín	Lic. en Turismo	CAS	Turismo y Artesanía	01 año

DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA DE CHINCHA

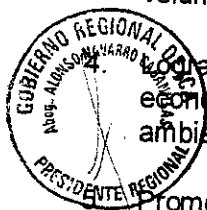
APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	SITUACIÓN LABORAL	ÁREA EN LA QUE POSEE EXPERIENCIA	AÑOS DE EXPERIENCIAS EN EL ÁREA
Ramírez Zegarra Adolfo Amadeo	Ingeniero	Nombrado	Turismo y Artesanía	03 años
Gómez Gutiérrez Sandy Zoraida	Bach. En Turismo	CAS	Turismo y Artesanía	01 año

III. OBJETIVOS GENERALES

1. Impulsar el logro de objetivos y metas programadas para el desarrollo de los sectores comercio exterior, turismo y artesanía.
2. Implementar un sistema de gestión administrativa al servicio de las personas, dinámico, articulado, eficaz, participativo, entre otros criterios establecidos para el proceso de descentralización y modernización del Estado.
3. Desarrollar una oferta exportable diversificada, con valor agregado, calidad y volúmenes de producción.

4. Promover un turismo sostenible en la Región Ica, como herramienta de desarrollo económico y social; así como de conservación de las manifestaciones culturales y del ambiente.

5. Promover la artesanía regional como medio para alcanzar el desarrollo económico y social de Ica.



OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Direccionar los procesos de la DIRCETUR, en cumplimiento a las normas administrativas, civiles y penales.
2. Ejecutar las actividades técnico-administrativas en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo Concertado y optimizar la Gestión y el Desarrollo Institucional, en el marco del Plan Operativo y las normas de Transparencia.
3. Fortalecer las Instituciones y recursos humanos vinculados a la actividad de comercio exterior.
4. Promover actividades de capacitación, provisión de información y transferencia tecnológica.
5. Promover las exportaciones regionales.
6. Fortalecer las Instituciones y recursos humanos vinculados a la actividad turística.
7. Fortalecer la conciencia turística a nivel regional, así como promover la protección del medio ambiente.
8. Fomentar y promocionar la región Ica como destino turístico nacional e internacional, mediante realización de actividades turísticas.
9. Fortalecer las Instituciones y recursos humanos vinculados a la actividad artesanal.



IV.- PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS.

- o ANEXO. FORMATO N° 02.
- o ANEXO A: Presupuesto de Remuneraciones – Año 2011.
- o ANEXO B: Cuadro de Remuneraciones de los servidores – Año 2011.
- o ANEXO C: Cuadro de Bienes y servicios – Año 2011.
- o ANEXO D: Cuadro Resumen de Remuneraciones y de Bienes – Año 2011.
- o ANEXO E: Cuadro de Financiamiento por Actividades.

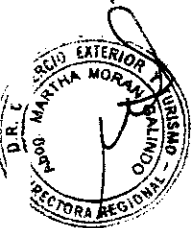
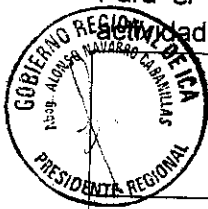
V.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.

Para el ejercicio fiscal del año 2011 con el fin de dar cumplimiento de las metas y actividades de la institución, se ha presupuestado lo siguiente:

FUNCION/PROGRAMA	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	PIA
08 COMERCIO	90,522.00	0.00	90,522.00
1.000267 GESTION ADMINISTRATIVA			
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0.00	0.00	0.00
2.3 Bienes y Servicios	54,556.00	0.00	54,556.00
2.6 Activos No Financieros	0.00	0.00	0.00
1.000705 PROMOCION DEL COMERCIO			
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	23,066.00	0.00	23,066.00
2.3 Bienes y Servicios	12,900.00	0.00	12,900.00
2.6 Activos No Financieros	0.00	0.00	0.00
09 TURISMO	540,012.00	24,200.00	564,212.00
1.000267 GESTION ADMINISTRATIVA			
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	157,078.00	0.00	157,078.00
2.3 Bienes y Servicios	138,660.00	24,200.00	162,860.00
2.6 Activos No Financieros	35,000.00	0.00	35,000.00
1.000400 PROMOCION DEL TURISMO INTERNO			
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	193,274.00	0.00	193,274.00
2.3 Bienes y Servicios	16,000.00	0.00	16,000.00
2.6 Activos No Financieros	0.00	0.00	0.00
TOTAL TODA FUENTE FINANCIAMIENTO	630,534.00	24,200.00	654,734.00

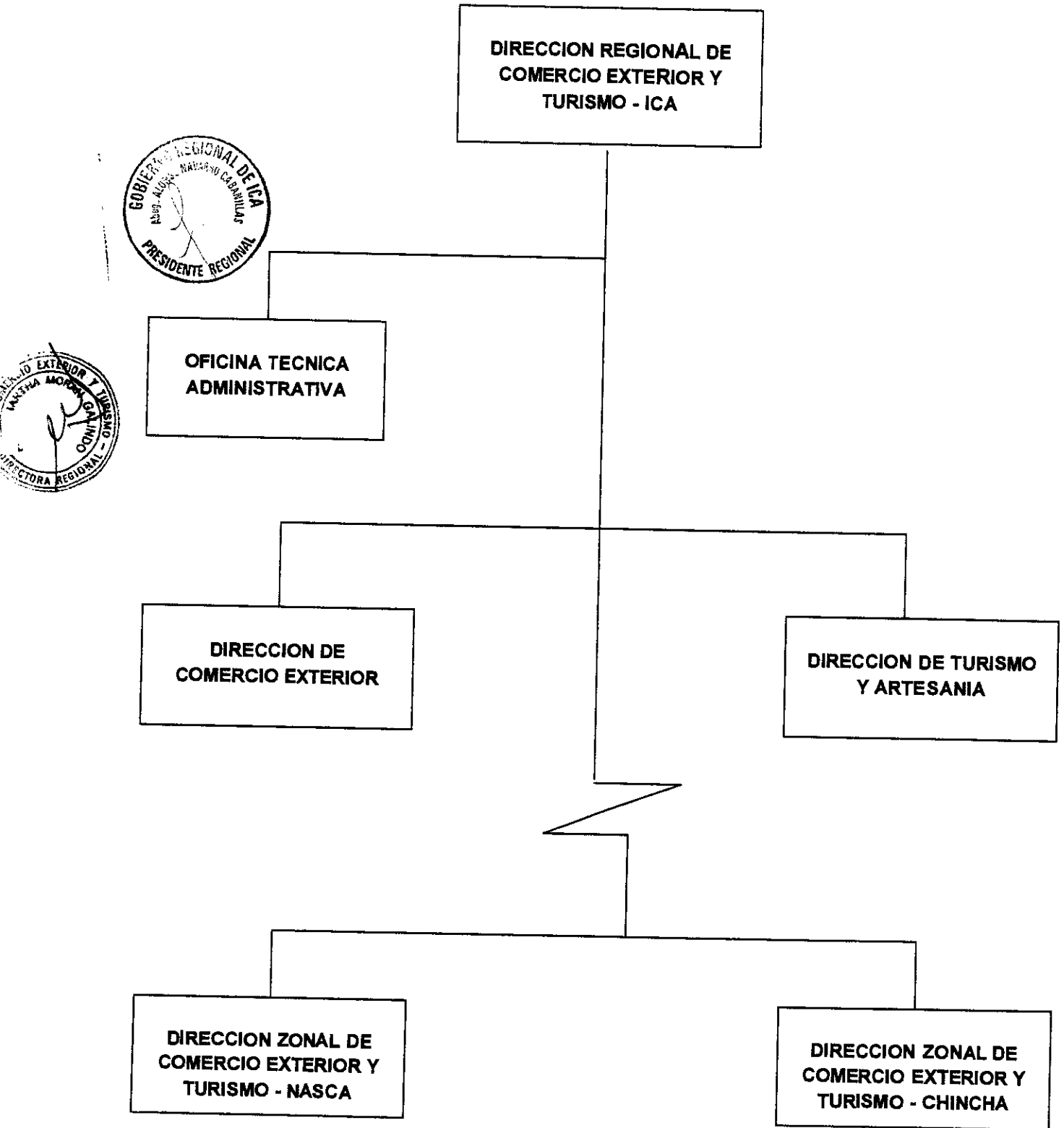
Es preciso señalar que en el presupuesto correspondiente a Gestión Administrativa, se ha considerado los montos asignados para la Dirección Regional, Oficina Técnica Administrativa y las Direcciones Zonales Chincha y Nasca.

Asimismo es necesario indicar que se ha tenido un incremento de 66.36% del Presupuesto con relación al año 2010 (para el año anterior se considero la cantidad de S/. 434,470.00), sin embargo se hace necesario seguir gestionando una mayor dotación de recursos para nuestra institución, la misma que servirá para poder desarrollar las actividades inherentes al sector.



VI.- ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA



**FORMATO Nº 1
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES**

DENOMINACIÓN: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
UNIDAD ORGANICA: DIRECCION REGIONAL / OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA

(1) OBJETIVO GENERAL GORE - ICA	(2) OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO	(3) OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR (4)				
			(4a) DENOMINACIÓN	(4b) FORMA DEL CÁLCULO	(4c) LINEA DE BASE	(4d) VALOR ESPERADO	(4e) FUENTE
(1) COADYUVAR LA PARTICIPACION CIUDADANA, EN TODAS SUS FORMAS DE ORGANIZACION Y CONTROL SOCIAL: ASIMISMO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES.	(2) IMPULSAR EL LOGRO DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, PARA EL DESARROLLO DE LOS SECTORES COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA.	(3) DIRECCIONAR LOS PROCESOS DE LA DIRECTUR, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS, CIVILES Y PENALES.	(4a) ACCIONES	(4b) N° TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS X 100/ TOTAL DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	(4c) 0	(4d) 12	(4e) INFORMES EMITIDOS LA OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA, LAS DIRECCIONES DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA, ASI COMO LAS DIRECCIONES ZONALES DE NASCA Y CHINCHA.
	(2) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS, DINAMICO, ARTICULADO, EFICAZ PARTICIPATIVO, ENTRE OTROS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO DE DECENTRALIZACION Y MODERNIZACION DEL ESTADO.	(3) EJECUTAR LAS ACTIVIDADES TECNICO - ADMINISTRATIVAS EN CONCORDANCIA CON EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO Y EL OPTIMIZAR LA GESTION Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PLAN OPERATIVO Y LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA.	(4a) ACCIONES	(4b) N° TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS X 100/ TOTAL DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS	(4c) 0	(4d) 12	(4e) INFORMES

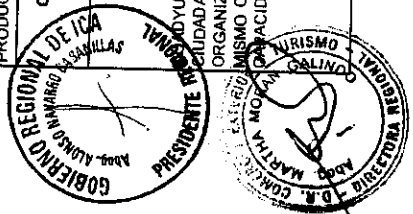


**FORMATO Nº 1
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES**

DENOMINACIÓN: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
UNIDAD ORGANICA: DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

MISION: PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIDO Y COMPETITIVO DE LAS EXPORTACIONES DE LA REGION, MEDIANTE LA INNOVACION TECNOLÓGICA, ÍNDICE DE CALIDAD ELEVADOS, LA PROTECCION AMBIENTAL, LA DIVERSIFICACION DE PRODUCTOS Y LA GENERACION DE MANO DE OBRA CALIFICADA.

(1) OBJETIVO GENERAL GORE - ICA	(2) OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO	(3) OBJETIVO ESPECIFICO	DENOMINACIÓN (4a)	INDICADOR (4)			FUENTE (4g)
				FORMA DEL CÁLCULO (4b)	LÍNEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	
AYUDAR A LA PARTICIPACION CIUDADANA, EN TODAS SUS FORMAS DE ORGANIZACION Y CONTROL SOCIAL; ASÍ MISMO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES.	DESARROLLAR UNA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA, CON VALOR AGREGADO, CALIDAD Y VOLUMENES DE PRODUCCION.	FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS X100/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS	0	12	INFORMES
		PROMOVER ACTIVIDADES DE CAPACITACION, INFORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS X100/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS	0	12	INFORMES
		PROMOVER LAS EXPORTACIONES REGIONALES.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS X100/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS	0	12	INFORMES



**FORMATO Nº 1
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES**

DENOMINACIÓN: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
UNIDAD ORGANICA: DIRECCION DE TURISMO

OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)		OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DEL CÁLCULO (4b)	LÍNEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
MISION: PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD TURISTICA Y ARTESANAL, CONTRIBUYENDO A LA GENERACION DE EMPLEO Y REDUCCION DE LA POBREZA. GOBIERNO REGIONAL DE ICA Presidencia Regional Coadyuvar la participación ciudadana, en todas sus formas de organización y control social. Asimismo contribuir al desarrollo de sus capacidades		Lograr un turismo sostenible en la región Ica, como herramienta de desarrollo económico y social, así como de conservación de las manifestaciones culturales y del ambiente. Promover la artesanía regional como medio para alcanzar el desarrollo económico y social de Ica.	Fortalecer las instituciones y recursos humanos vinculados a la actividad turística.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
			Fortalecer la conciencia turística a nivel regional, así como promover la protección del medio ambiente.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
			Fomentar y promocionar a la región Ica como destino turístico nacional e internacional mediante la realización de actividades turísticas.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
			Fortalecer las instituciones y recursos humanos vinculados a la actividad artesanal.	ACCIONES	Nº DE ACCIONES EMITIDAS/ Nº DE ACCIONES PROYECTADAS X 100	0	100	INFORMES



**FORMATO Nº 1
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES**

DENOMINACIÓN:
UNIDAD ORGANICA:

**DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO NASCA**

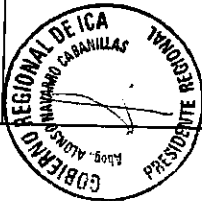
OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)		OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DEL CÁLCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA CONTRIBUYENDO A LA GENERACION DE EMPLEO Y REDUCCION DE LA POBREZA.		LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE EN LA REGION ICA, COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, ASI COMO DE CONSERVACION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y DEL AMBIENTE.	FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD TURISTICA.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
			FORTALECER LA CONCIENCIA TURISTICA A NIVEL REGIONAL, ASI COMO PROMOVER LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
			FOMENTAR Y PROMOCIONAR A LA REGION ICA COMO DESTINO TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TURISTICAS.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
			FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ARTESANAL.	ACCIONES	Nº DE ACCIONES EMITIDAS/ Nº DE ACCIONES PROYECTADAS X 100	0	100	INFORMES
			PROMOVER UNA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA, CON VALOR AGREGADO, CALIDAD Y VOLUMENES DE PRODUCCION.	ACCIONES	Nº TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS X 100/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS	0	12	INFORMES



**FORMATO N° 1
ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES**

DENOMINACIÓN: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
UNIDAD ORGANICA: DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO CHINCHA

MISION: PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA CONTRIBUYENDO A LA GENERACION DE EMPLEO Y REDUCCION DE LA POBREZA.							
OBJETIVO GENERAL GORE - ICA (1)	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN OPERATIVO (2)	OBJETIVO ESPECIFICO (3)	INDICADOR (4)				
			DENOMINACIÓN (4a)	FORMA DEL CALCULO (4b)	LINEA DE BASE (4c)	VALOR ESPERADO (4d)	FUENTE (4e)
<p>COADYUVAR LA PARTICIPACION CIUDADANA EN TODAS SUS FORMAS DE ORGANIZACION Y CONTROL SOCIAL. ASIMISMO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES</p>	<p>LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE EN LA REGION ICA, COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; ASI COMO DE CONSERVACION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y DEL AMBIENTE.</p>	<p>FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD TURISTICA.</p>	ACCIONES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
		<p>FORTALECER LA CONCIENCIA TURISTICA A NIVEL REGIONAL, ASI COMO PROMOVER LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.</p>	ACCIONES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
		<p>FOMENTAR Y PROMOCIONAR A LA REGION ICA COMO DESTINO TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL MEDIANTE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TURISTICAS.</p>	ACCIONES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS X 100/ TOTAL DE ACTIVIDADES EFECTIVAS	0	12	INFORMES
		<p>PROMOVER LA ARTESANIA REGIONAL COMO MEDIO PARA ALCANZAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ICA.</p>	ACCIONES	N° DE ACCIONES EMITIDAS/ N° DE ACCIONES PROYECTADAS X 100	0	100	INFORMES
	<p>DESARROLLAR UNA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA, CON VALOR AGREGADO, CALIDAD Y VOLUMENES DE PRODUCCION.</p>	<p>PROMOVER ACTIVIDADES DE PROVISION Y TRANSFERENCIA DE INFORMACION Y TECNOLOGICA.</p>	ACCIONES	N° TOTAL DE ACCIONES EJECUTADAS X 100/ TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS	0	12	INFORMES



**FORMATO N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS AÑO 2011**

DENOMINACIÓN:
UNIDAD ORGÁNICA:
RESPONSABLE:
OBJETIVO GENERAL:

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
DIRECCION REGIONAL
ABOG. MARTHA MORAN GALINDO
IMPULSAR EL LDGRO DE OBJETIVOS Y METAS PROGRAMADAS, PARA EL DESARROLLO DE LOS SECTORES COMERCIO EXTERIOR, TURISMO Y ARTESANIA.

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	META FISICA OPERATIVA (3)					COMPONENTE DE LA EFP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE (6)
		UNIDAD DE MEDIDA (3.1)	META Y CRONOGR. DE PROGR. (3.2)					TOTAL	RDR	RO	
			META	I	II	III					
TOTAL DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA											
1.- DIRECCION LICENCIACIÓN DE PROCESOS DE LA DIRECCION EN EJERCIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS, CIVILES Y PENALES.	3.000693 GESTION ADMINISTRATIVA						3.000693				
	1.1 Supervisión, monitoreo y seguimiento de las actividades de los Órganos de Línea, Apoyo y Desconcentrados	ACCION	2,790	869	726	727	669	654,734.00	24,200.00	630,534.00	DIRECCION REGIONAL
	1.2 Desarrollar acciones que contribuyan a la Gestión de la Imagen Institucional	Reuniones	52	13	13	13	13	115,824.00	0.00	115,824.00	DIRECCION REGIONAL
	1.3 Propiciar la aplicación de la normatividad en materia de artesanía, en el marco del proceso de transferencia de funciones	Acción	4	1	1	1	1	50,224.00	0.00	50,224.00	DIRECCION REGIONAL
	1.4 Propiciar la aplicación de la normatividad en materia de comercio exterior, en el marco del proceso de transferencia de funciones	Documentos	12	3	3	3	3	26,000.00	0.00	26,000.00	DIRECCION REGIONAL
1.5 Propiciar la aplicación de la normatividad en materia de turismo, en el marco del proceso de transferencia de funciones	Documentos	12	3	3	3	3	13,200.00	0.00	13,200.00	DIRECCION REGIONAL	

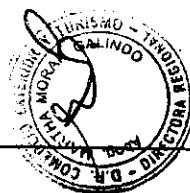
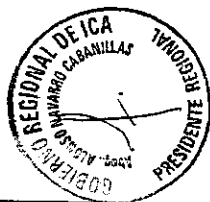


**FORMATO N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS AÑO 2011**

DENOMINACIÓN:
UNIDAD ORGÁNICA:
RESPONSABLE:
OBJETIVO GENERAL:

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
LIC. ADM. JOSE ORLANDO BAUTISTA TIPACTI
IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION ADMINISTRATIVA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS, DINAMICO, ARTICULADO, EFICAZ, PARTICIPATIVO, ENTRE OTROS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION DEL ESTADO.

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	META FISICA OPERATIVA (3)					COMPONENTE DE LA EFP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE (6)
		UNIDAD DE MEDIDA (3.1)	META Y CRONOGR. DE PROGR.(3.2)					TOTAL	RDR	RO	
			META	I	II	III					
	3.000693 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	152	37	39	37	39	16,800.00	202,600.00	3.000693 GEST. ADM.	
1.1	Ejecutar, supervisar y controlar las actividades de los sistemas administrativos (Personal, Tesorería, Logística, Patrimonio y Presupuesto)	Documento	12	3	3	3	3	0.00	47,000.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.2	Evaluación del Plan Operativo Institucional del I, II, III y IV Trimestre 2,011	Informe	4	1	1	1	1				OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.3	Formulación del Plan Operativo Institucional 2,012	Plan	1	0	0	0	1	240.00	6,400.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.4	Evaluación del Presupuesto Institucional 2,011	Informe	12	3	3	3	3	90.00	7,200.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.5	Formulación del Presupuesto Institucional por toda fuente 2,012	Proyecto	1	0	1	0	0	300.00	4,860.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.6	Actualización de los documentos de Gestión (PEI, ROF, CAP, MOF, MAPRO, TUPA)	Documento	3	1	1	1	0	2,630.00	22,730.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.7	Actualización de información y atención de consultas de la página web de la Institución	Informe	12	3	3	3	3	1,860.00	6,400.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.8	Recepcionar, consolidar y distribuir de manera ordenada los ingresos y Salidas de documentación de la Institución	Informe	12	3	3	3	3	0.00	12,200.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.9	Mantenimiento y Prevención de Riesgos de los Equipos Informáticos de la Institución	Informe	12	3	3	3	3	2,500.00	5,870.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.10	Implementación y equipamiento de la Institución, a través de la adquisición de Bienes de Capital	Acción	4	1	1	1	1	0.00	35,000.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.11	Registro, control y distribución Bienes adquiridos	Documento	12	3	3	3	3	600.00	7,500.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.12	Efectuar Inventario Físico de Bienes de la Institución	Documento	1	0	0	0	1	2,800.00	6,260.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.13	Realizar altas y bajas de Bienes de la Institución	Acción	1	0	1	0	0	1,650.00	3,390.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.14	Control de asistencia y permanencia de personal	Documento	12	3	3	3	3	200.00	4,790.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.15	Elaboración de Planillas de Haberes personal Activo	Planilla	12	3	3	3	3	600.00	6,400.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.16	Elaboración de Planillas de Personal Pensionista	Planilla	12	3	3	3	3	600.00	6,400.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.17	Elaboración de Planillas de Personal Contratado vía CAS	Planilla	12	3	3	3	3	350.00	5,920.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.18	Elaboración de Programa de Vacaciones 2,012	Documento	1	0	0	0	1	150.00	3,790.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.19	Procesos relacionados a Personal	Documento	4	1	1	1	1	450.00	9,350.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA
1.20	Control de los Ingresos Recursos Directamente Recaudados	Documento	12	3	3	3	3	600.00	10,760.00		OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA



1.- EJECUTAR LAS ACTIVIDADES TECNICAS ADMINISTRATIVAS EN CONCORDANCIA CON EL PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO CONCERTADO Y OPTIMIZAR LA GESTION Y EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, EN EL MARCO DEL OPERATIVO Y LAS NORMAS DE TRANSPARENCIA

FORMATO N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS AÑO 2011

DENOMINACIÓN:
UNIDAD ORGÁNICA:
RESPONSABLE:
OBJETIVO GENERAL:

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR
C.P.C CARLOS MURGUJA MORON
DESARROLLAR UNA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA, CON VALOR AGREGADO, CALIDAD Y VOLUMENES DE PRODUCCIÓN.

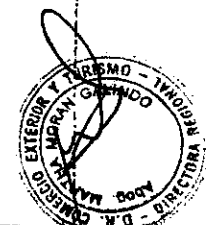
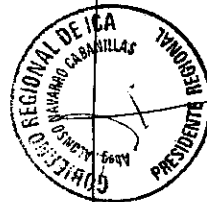
OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3.1)				META FÍSICA OPERATIVA (3)				COMPONENTE DE LA EFP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE (6)
		ACCION	META Y CRONOGR. DE PROGR.(3.2)			TOTAL	RDR	RD						
			META	I	II				III		IV			
1.- FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD DE COMERCIO EXTERIOR.	3.001846 PROMOCION DEL COMERCIO Identificar a las organizaciones tanto artesanales PYMES y MYPES que cuentan con productos exportables, para la creación de un Directorio Identificar los Nuevos Productos y difundir las oportunidades de las ofertas para su exportación a nivel regional Capacitar al personal técnico en las Direcciones Zonales Lanzar campañas de información sobre las oportunidades existentes en el mercado exportable de la región Ica Realizar visitas a las Direcciones Zonales y coordinar para la difusión de los servicios del Centro de Información de PROMPERU en Ica Implementar el monitoreo del dictado del curso de comercio exterior a estudiantes de Educación Secundaria (Proyecto CEXES) Difundir en la región Ica, las buenas practicas de Comercio Internacional y Promoción de las Exportaciones. Desarrollo de publicaciones y material promocional para el fortalecimiento de la promoción de la oferta exportable de la Región Ica Difusión y coordinación para la participación en Ferias Comerciales de productos exportables de la Región Realizar cursos, talleres y seminarios, que permitan difundir temas de Comercio Exterior	ACCION	62	16	15	17	14		3.001846 PRDM. DEL COMERCIO	64,772.00	0.00	64,772.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR	
		1.1.	Padrón	9	2	3	2	2			21,880.00	0.00	21,880.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		1.2	Informe	2	1	0	1	0			7,000.00	0.00	7,000.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		1.3	Eventos	3	0	1	1	1			2,400.00	0.00	2,400.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		1.4	Informe	2	1	0	1	0			6,180.00	0.00	6,180.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		2.1	Boletines	12	3	3	3	3			1,997.00	0.00	1,997.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		2.2	Informe	12	3	3	3	3			4,800.00	0.00	4,800.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		2.3	Boletines	4	1	1	1	1			3,450.00	0.00	3,450.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		3.1	Trigüicos	2	1	0	1	0			3,685.00	0.00	3,685.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
		3.2	Reuniones	12	3	3	3	3			4,760.00	0.00	4,760.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR
3.3	Eventos	4	1	1	1	1			8,620.00	0.00	8,620.00	DIR. COMERCIO EXTERIOR		



**FORMATO N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS AÑO 2011**

DENOMINACIÓN: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION DE TURISMO
RESPONSABLE: ECON. ELARD ROCA CABRERA
OBJETIVO GENERAL: LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE EN LA REGION ICA, COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, ASI COMO DE CONSERVACION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y DEL AMBIENTE
 PROMOVER LA ARTESANIA REGIONAL COMO MEDIO PARA ALCANZAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ICA

OBJETIVO ESPECIFICO (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	META FISICA OPERATIVA (3)				COMPONENTE DE LA EFP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE (6)		
		UNIDAD DE MEDIDA (3.1)	META Y CRONOGR. DE PROGR. (3.2)				TOTAL	RDR	RO			
			META	I	II						III	IV
1.- FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD TURISTICA	3.000019 ACCIONES PROMOCIONALES TURISMO INTERNO	ACCION	1,876	445	483	487	441	PROMOCION. TURISMO INT.	160,574.00	8,400.00	152,274.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.1 Reuniones de trabajo y coordinación con organizaciones turísticas y artesanales para promover la competitividad turística Regional	Informe	12	3	3	3	3		2,200.00	400.00	1,800.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.2 Registro, Calificación y categorización de empresas de servicios turísticos	Registro	300	75	75	75	75		13,000.00	400.00	12,600.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.3 Supervisión e Empresas prestadora de servicios turísticos	Inspecciones	300	50	100	100	50		43,000.00	800.00	42,200.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.4 Consolidación y procesamiento de reportes estadísticos de establecimientos de hospedaje, reporte estadístico acuático y aéreo.	Fichas	24	6	6	6	6		4,200.00	0.00	4,200.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.5 Suscripción de convenios con Instituciones	Convenio	4	1	1	1	1		1,680.00	0.00	1,680.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.6 Reuniones de trabajo y coordinación con Gobiernos Locales, para promover el desarrollo turístico	Informe	10	2	3	3	2		1,780.00	500.00	1,280.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.7 Apoyo a la realización de eventos y festividades turísticas	Informe	6	2	1	2	1		4,500.00	200.00	4,300.00	DIRECCION DE TURISMO
	1.8 Realización de talleres de capacitación para Operadores Turísticos, Gobiernos Locales, POLTUR y Periodistas de la Red.	Taller	10	2	3	3	2		4,760.00	200.00	4,560.00	DIRECCION DE TURISMO
	2.1 Orientación, Asistencia e Información Turística	Informe	960	240	240	240	240		3,700.00	100.00	3,600.00	DIRECCION DE TURISMO
	2.2 Elaboración de Material de difusión para la Orientación y Protección al Turista	Triplicados	15	2	5	5	3		7,000.00	500.00	6,500.00	DIRECCION DE TURISMO
	2.3 Charlas de conciencia turística dirigidas a estudiantes, taxistas, mototaxistas, ilustradores y otros	Charlas	12	2	4	4	2		4,900.00	600.00	4,300.00	DIRECCION DE TURISMO
	2.4 Formulación y actualización del inventario de Recursos de la región Ica	Fichas	20	5	5	5	5		7,200.00	0.00	7,200.00	DIRECCION DE TURISMO
	2.5 Jerarquización de los Recursos Turísticos del Inventario regional	Fichas	50	20	10	10	10		2,900.00	500.00	2,400.00	DIRECCION DE TURISMO
	2.6 Culminación del Plan Estratégico Regional PERTUR-ICA	Documento	1	1	0	0	0		2,750.00	0.00	2,750.00	DIRECCION DE TURISMO
	2.7 Realizar charlas de capacitación para la protección del medio ambiente en la Región Ica	Charla	5	1	1	2	1		7,000.00	0.00	7,000.00	DIRECCION DE TURISMO
	3.1 Consolidar y promocionar el Circuito Turístico: Ica, San José de Tambillos, Maraypata, Incahuasi, Templo Inca de Huaylara, Huancano, Tambo Colorado,	Informe	1	0	0	1	D		5,600.00	0.00	5,600.00	DIRECCION DE TURISMO
3.2 Apoyo al comité del festival Intemacional de la Vendimia Iqueña	Informe	1	1	0	0	0		5,970.00	500.00	5,470.00	DIRECCION DE TURISMO	
3.3 Organizar la participación empresarial en las diversas ferias	Informe	6	1	2	2	1		2,740.00	500.00	2,240.00	DIRECCION DE TURISMO	

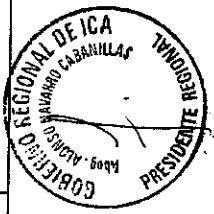


2.- FORTALECER LA CONCIENCIA TURISTICA A NIVEL REGIONAL, ASI COMO PROMOVER LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

3.- FOMENTAR Y PROMOCIONAR A LA REGIÓN ICA COMO DESTINO TURISTICO NACIONAL. EL INTERNACIONAL MEDIANTE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES TURISTICAS A NIVEL REGIONAL.

3.4	Apoyar la realización de las Semanas Turísticas de Chincha, Pisco, Ica, Palpa, y Nasca	Informe	5	0	1	2	2	3,600.00	1,000.00	2,600.00	DIRECCION DE TURISMD
3.5	Organizar y Ejecutar el el IV Concurso Regional de fotografías turísticas	Informe	1	0	0	0	1	1,750.00	500.00	1,250.00	DIRECCION DE TURISMD
3.6	Organizar y Ejecutar la XV Caminata Internacional denominada de Bodega en Bodega	Informe	1	0	0	0	1	1,394.00	0.00	1,394.00	DIRECCION DE TURISMO
3.4	Organizar y Ejecutar la Ruta Turística del Pisco de la Provincia de Ica	Informe	1	1	0	0	0	2,400.00	0.00	2,400.00	DIRECCION DE TURISMD
3.5	Organizar y Ejecutar el XI Concurso Nacional de Cocktail creativo a base de Pisco y el I Concurso Provincial en las provincias de Nasca y Chincha	Informe	3	0	1	0	2	3,100.00	800.00	2,300.00	DIRECCION DE TURISMO
4.1	Fomentar y promover la inscripción en el RNA.	Registro	100	25	25	25	25	5,900.00	0.00	5,900.00	DIRECCION DE TURISMO
4.2	Actualización del padrón de artesanos.	Registro	4	1	1	1	1	2,600.00	0.00	2,600.00	DIRECCION DE TURISMO
4.3	Fomentar la asociatividad de los artesanos	Informe	4	1	1	1	1	3,800.00	0.00	3,800.00	DIRECCION DE TURISMO
4.4	Reuniones de trabajo y coordinación con gobiernos locales y artesanos para fomentar rutas artesanales	Informe	4	1	1	1	1	2,600.00	0.00	2,600.00	DIRECCION DE TURISMD
4.5	Promover y organizar la participación de artesanos en ferias Locales, Regionales y Nacionales	Informe	7	1	1	3	2	1,550.00	0.00	1,550.00	DIRECCION DE TURISMO
4.6	Concurso artesanal en: Chincha (Grocio Prado), Pisco (Paracas) y Nasca	Concurso	3	0	1	1	1	2,000.00	400.00	1,600.00	DIRECCION DE TURISMO
4.7	Gestionar la construcción de stands itinerantes para ferias artesanales	Informe	1	0	0	0	1	1,900.00	100.00	1,800.00	DIRECCION DE TURISMD
4.8	Realizar un diagnostico artesanal por provincias	Diagnostico	5	1	2	1	1	3,200.00	400.00	2,800.00	DIRECCION DE TURISMO

4.- FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ARTESANAL



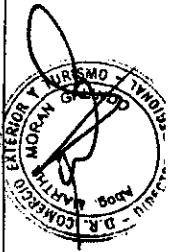
FORMATO N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS AÑO 2011

DENOMINACIÓN:
UNIDAD ORGÁNICA:
RESPONSABLE:
OBJETIVO GENERAL:

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
DIRECCIÓN ZONAL NASCA
LIC. JOAQUÍN ARONES SANES

LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE EN LA REGIÓN ICA, COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, ASÍ COMO DE CONSERVACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y DEL AMBIENTE
PROMOVER LA ARTESANÍA REGIONAL COMO MEDIO PARA ALCANZAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ICA
DESARROLLAR UNA OFERTA EXPORTABLE DIVERSIFICADA, CON VALOR AGREGADO, CALIDAD Y VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3.1)	META FÍSICA OPERATIVA (3)				COMPONENTE DE LA EFP DE LA EFP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)		UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE (6)	
			META Y CRONOGR. DE PROGR.(3.2)					TOTAL	RDR		RO
			META	I	II	III					
	3.800693 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	291	70	78	73	72	48,038.00	0.00	48,038.00	
1.1	Supervisión a Empresas prestadora de servicios turísticos.	Informe	180	45	45	45	45	27,378.00	0.00	27,378.00	DIRECCION ZONAL NASCA
1.2	Inscripción, categorización, clasificación y recategorización de operadores de servicios turísticos y artesanos.	Registro	48	12	12	12	12	1,700.00	0.00	1,700.00	DIRECCION ZONAL NASCA
1.3	Informe de recepción de estadísticas de operadores turísticos (EEHT y Aereo).	Informe	24	6	6	6	6	2,750.00	0.00	2,750.00	DIRECCION ZONAL NASCA
1.4	Orientación y Asesoramiento al público usuario an turismo, artesanía y comercio exterior	Informe	24	6	6	6	6	2,800.00	0.00	2,800.00	DIRECCION ZONAL NASCA
1.5	Taller de Capacitación: Conciencia Turística y Medio Ambiente	Evento	1	0	1	0	0	1,200.00	0.00	1,200.00	DIRECCION ZONAL NASCA
1.6	Charla de Capacitación dirigida a Dperadores Turísticos	Evento	1	0	0	0	1	750.00	0.00	750.00	DIRECCION ZONAL NASCA
1.7	Taller de Capacitación dirigido a Artesanos: "Repujado en alto relieve"	Evento	1	0	0	0	1	900.00	0.00	900.00	DIRECCION ZONAL NASCA
1.8	Taller de Turismo: "Técnicas de Calidad de Servicios"	Evento	1	0	0	1	0	780.00	0.00	780.00	DIRECCION ZONAL NASCA
2.1	Implementar y Promocionar el Tours: Ruta Nasca - Centro Carentonial Cañuachi	Acción	1	0	1	0	0	2,500.00	0.00	2,500.00	DIRECCION ZONAL NASCA
2.2	Implementar y Promocionar el Tours: Circuito de Acueductos	Acción	1	0	1	0	0	2,340.00	0.00	2,340.00	DIRECCION ZONAL NASCA
3.1	Realización de Una Feria Artesanal Provincial	Acción	1	0	1	0	0	1,400.00	0.00	1,400.00	DIRECCION ZONAL NASCA
3.2	Realización del Concurso por el día del Artesano	Acción	1	1	0	0	0	1,350.00	0.00	1,350.00	DIRECCION ZONAL NASCA
3.3	Realización del Concurso de Artesanía con motivos navideños	Acción	1	0	0	0	1	960.00	0.00	960.00	DIRECCION ZONAL NASCA
4.1	Monitoreo del Programa CEXES	Acción	6	0	3	3	0	1,230.00	0.00	1,230.00	DIRECCION ZONAL NASCA



**FORMATO N° 2
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS AÑO 2011**

DENOMINACIÓN:
UNIDAD ORGANICA:
RESPONSABLE:
OBJETIVO GENERAL:

DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA
DIRECCION ZONAL CHINCHA
ING. ADOLFO AMADEO RAMIREZ ZEGARRA

LOGRAR UN TURISMO SOSTENIBLE EN LA REGION ICA, COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, ASI COMO DE CONSERVACION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y DEL AMBIENTE
PROMOVER LA ARTESANIA REGIONAL COMO MEDIO PARA ALCANZAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ICA
DESARROLLAR UNA OFERTA EXPDRTABLE DIVERSIFICADA, CON VALOR AGREGADO, CALIDAD Y VOLUMENES DE PRDDUCCION.

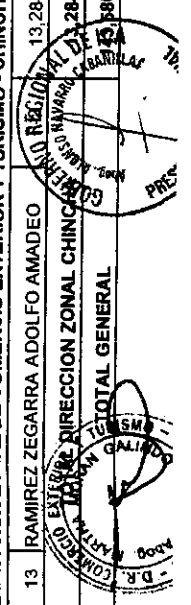
OBJETIVO ESPECIFICO (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3.1)				META FISICA OPERATIVA (3)				COMPONENTE DE LA EFP (4)	REQUERIMIENTO FINANCIERO (5)			UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE (6)
		ACCION	META Y CRDNOGR. DE PROGR.(3.2)			I	II	III	IV		TOTAL	RDR	RO	
			META	I	II									
1.- FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD TURISTICA 2.- FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y RECURSOS HUMANOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ARTESANAL 3.- PROMOVER ACTIVIDADES DE CAPACITACION, PROMOCION DE INFDMACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA	3.000693 GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	357	88	99	90	90	90	3.000019 ACC. PROMOCION. TURISMO INT.	47,026.00	0.00	47,026.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.1	Supervisión de empresas prestadoras de servicios turísticos	Informe	180	45	45	45	45		24,560.00	0.00	24,560.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.2	Inscripción, categorización, clasificación y recategorización de operadores de servicios turísticos y artesanos.	Registro	120	30	30	30	30		4,000.00	0.00	4,000.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.3	Informe de recepción de estadísticas de operadores turísticos (EEIH).	Informe	12	3	3	3	3		2,400.00	0.00	2,400.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.4	Orientación y Asesoramiento al público usuario en turismo, artesanía y comercio exterior	Informe	24	6	6	6	6		2,200.00	0.00	2,200.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.5	Taller de Capacitación: Conciencia Turística y Medio Ambiente	Evento	2	1	0	0	1		2,600.00	0.00	2,600.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.6	Charra de Capacitación dirigida a Operadores Turísticos	Evento	2	0	1	1	0		1,400.00	0.00	1,400.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.7	Taller de Capacitación, dirigido a Artesanos de la provincia de Chincha	Evento	2	0	0	0	2		600.00	0.00	600.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	1.8	Gestionar Convenios con Municipalidades e Instituciones Públicas y Privadas	Documentos	4	1	1	1	1		670.00	0.00	670.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	2.1	Implementar y Promocionar el Tours: Ruta Turística Gastronómica y del Pisco	Acción	1	0	0	0	1		2,250.00	0.00	2,250.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	2.2	Implementar y Promocionar el Circuito de Playas de la ciudad de Chincha	Acción	1	1	0	0	0		1,900.00	0.00	1,900.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	3.1	Realización de Una Feria Artesanal Provincial	Acción	1	1	0	0	0		1,400.00	0.00	1,400.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	3.2	Realización del Concurso de Artesanía con motivos navideños	Acción	1	0	0	0	1		1,360.00	0.00	1,360.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	3.3	Fomentar la Asociatividad Artesanal para la exportación	Acción	1	0	0	1	0		800.00	0.00	800.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	
	4.1	Monitoreo del Programa CEXES, en la provincia de Chincha	Acción	6	0	3	3	0		886.00	0.00	886.00	DIRECCION ZONAL CHINCHA	



PRESUPUESTO DE REMUNERACIONES PARA EL AÑO 2011

DENOMINACION: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA

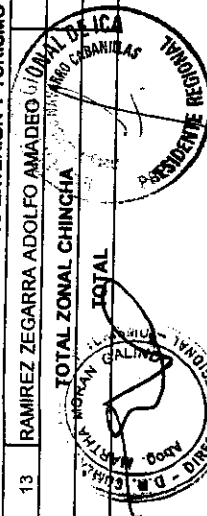
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL	REMUNER ANUAL	COTA PATRONAL	ESCOLAR	GRATIFICACION			CAFAE			UNIFORME			OTROS			TOTAL ANUAL
						JULIO	DICIEMBRE	INCENTIVO LABORAL	INCENTIVO JULIO	INCENTIVO DICIEMBRE	ENERO	JUNIO	CTS	ASIGNAC POR 25 6 30 AÑOS	VACAC. TRUNCAS			
DIRECCION REGIONAL																		
1	MORAN GALINDO MARTHA	F-5	16,764.00	1,458.00	400.00	300.00	300.00	16,056.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00	43,090.00
2	PERALTA DE PAZOS ALEJANDRINA DORIS	STA	10,080.00	894.00	400.00	300.00	300.00	9,348.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,334.00
TOTAL DIRECCION REGIONAL			26,844.00	2,352.00	800.00	600.00	600.00	25,404.00	224.00	600.00	2,600.00	2,600.00	0.00	4,800.00	0.00	0.00	0.00	67,424.00
OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA																		
3	BAUTISTA TIPACTI JOSE ORLANDO	STA	9,444.00	858.00	400.00	300.00	300.00	9,348.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,662.00
4	SOLANO GARCIA JAVIER RIGOBERTO	STA	7,452.00	666.00	400.00	300.00	300.00	9,348.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,476.00
TOTAL OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA			18,896.00	1,524.00	800.00	600.00	600.00	18,696.00	224.00	600.00	2,600.00	2,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,140.00
DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR																		
5	MURGUIA MORDN CARLOS JESUS	F-2	13,284.00	1,146.00	400.00	300.00	300.00	12,228.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	4,652.00	0.00	0.00	0.00	35,322.00
6	ESPINOZA MIRANDA JORGE	STB	7,188.00	654.00	400.00	300.00	300.00	9,348.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	1,864.00	0.00	0.00	0.00	23,866.00
TOTAL COMERCIO EXTERIOR			20,472.00	1,800.00	800.00	600.00	600.00	21,576.00	224.00	600.00	2,600.00	2,600.00	0.00	6,516.00	0.00	0.00	0.00	59,388.00
DIRECCION DE TURISMO																		
7	ROCA CABRERA ELARD AMADO	F-2	13,296.00	1,158.00	400.00	300.00	300.00	12,228.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	34,194.00
8	VALENZUELA PELAYO JULIO	F-2	13,896.00	1,194.00	400.00	300.00	300.00	12,228.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,330.00
9	CAVERD DE LA CRUZ NELLY RAQUEL	STA	10,080.00	894.00	400.00	300.00	300.00	9,348.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,334.00
10	ELIAS CABRERA DENISSE ELENA	STA	10,060.00	894.00	400.00	300.00	300.00	9,348.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,334.00
11	DE LA CRUZ BAUTISTA PEDRO ANTONIO	SPC	10,344.00	916.00	400.00	300.00	300.00	10,308.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	1,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	28,562.00
TOTAL TURISMO			57,696.00	5,058.00	2,000.00	1,500.00	1,500.00	53,460.00	566.00	1,500.00	6,500.00	6,500.00	1,000.00	3,500.00	2,000.00	0.00	0.00	142,774.00
DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - NASCA																		
12	PALOMIND MENDOZA JUAN JOSE JULIAN	SPC	8,388.00	726.00	400.00	300.00	300.00	10,308.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	25,934.00
TOTAL DIRECCION ZONAL NASCA			8,388.00	726.00	400.00	300.00	300.00	10,308.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	25,934.00
DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - CHINCHA																		
13	RAMIREZ ZEGARRA ADOLFO AMADEO	SPC	13,284.00	1,146.00	400.00	300.00	300.00	12,228.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	3,088.00	0.00	0.00	0.00	33,758.00
TOTAL DIRECCION ZONAL CHINCHA			13,284.00	1,146.00	400.00	300.00	300.00	12,228.00	112.00	300.00	1,300.00	1,300.00	0.00	3,088.00	0.00	0.00	0.00	33,758.00
TOTAL GENERAL			123,880.00	12,506.00	5,200.00	3,906.00	3,906.00	141,672.00	1,456.00	3,900.00	16,900.00	16,900.00	1,000.00	20,404.00	2,000.00	0.00	0.00	373,418.00



PRESUPUESTO DE REMUNERACIONES PARA EL AÑO 2011

DENOMINACION: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REMUNERACION												TOTAL REMUNERACION	
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
DIRECCION REGIONAL															
1	MORAN GALINDO MARTHA	9,352.00	2,852.00	2,852.00	2,852.00	2,852.00	4,152.00	3,291.00	2,852.00	2,852.00	2,852.00	2,852.00	2,852.00	3,479.00	43,090.00
2	PERALTA DE PAZOS ALEJANDRINA DORIS	3,389.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	2,989.00	2,128.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	2,316.00	24,334.00
	TOTAL DIRECCION REGIONAL	12,741.00	4,541.00	4,541.00	4,541.00	4,541.00	7,141.00	5,419.00	4,541.00	4,541.00	4,541.00	4,541.00	4,541.00	5,795.00	67,424.00
OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA															
3	BAUTISTA TIPACTI JOSE ORLANDO	3,333.00	1,633.00	1,633.00	1,633.00	1,633.00	2,933.00	2,072.00	1,633.00	1,633.00	1,633.00	1,633.00	1,633.00	2,260.00	23,662.00
4	SOLANO GARCIA JAVIER RIGOBERTO	3,151.00	1,451.00	1,451.00	1,451.00	1,451.00	2,751.00	1,890.00	1,451.00	1,451.00	1,451.00	1,451.00	1,451.00	2,078.00	21,478.00
	TOTAL OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	6,484.00	3,084.00	3,084.00	3,084.00	3,084.00	5,684.00	3,962.00	3,084.00	3,084.00	3,084.00	3,084.00	3,084.00	4,338.00	45,140.00
DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR															
5	MIRGUISA MORDN CARLOS JESUS	3,917.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	6,869.00	3,517.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,844.00	35,322.00
6	ESPINOZA MIRANDA JORGE	3,128.00	1,428.00	1,428.00	1,428.00	1,428.00	2,728.00	1,867.00	1,428.00	1,428.00	1,428.00	1,428.00	1,428.00	2,055.00	23,066.00
	TOTAL COMERCIO EXTERIOR	7,045.00	3,645.00	3,645.00	3,645.00	3,645.00	9,597.00	5,384.00	3,645.00	3,645.00	3,645.00	3,645.00	3,645.00	4,899.00	58,388.00
DIRECCION DE TURISMO															
7	ROCA CABRERA ELARD AMADO	3,919.00	2,219.00	2,219.00	2,219.00	2,219.00	6,869.00	3,519.00	2,219.00	2,219.00	2,219.00	2,219.00	2,219.00	2,846.00	34,194.00
8	VALENZUELA PELAYO JULIO	3,972.00	2,272.00	2,272.00	2,272.00	2,272.00	6,872.00	3,572.00	2,272.00	2,272.00	2,272.00	2,272.00	2,272.00	2,899.00	31,330.00
9	CAVERO DE LA CRUZ NELLY RAQUEL	3,389.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	2,989.00	2,228.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	2,316.00	24,334.00
10	ELIAS CABRERA DENISSE ELENA	3,389.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	2,989.00	2,228.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	1,689.00	2,316.00	24,334.00
11	DE LA CRUZ BAUTISTA PEDRO ANTONIO	6,493.00	1,793.00	1,793.00	1,793.00	1,793.00	3,093.00	2,232.00	1,793.00	1,793.00	1,793.00	1,793.00	1,793.00	2,420.00	28,582.00
	TOTAL TURISMO	21,162.00	13,162.00	13,162.00	13,162.00	13,162.00	30,662.00	16,162.00	11,857.00	9,662.00	9,662.00	9,662.00	9,662.00	12,797.00	142,774.00
DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - NASCA															
12	PALOMINO MENDOZA JUAN JOSE JULIAN	3,314.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	2,914.00	2,214.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	2,241.00	25,934.00
	TOTAL ZONAL NASCA	3,314.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	2,914.00	2,214.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	1,614.00	2,241.00	25,934.00
DIRECCION ZONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - CHINCHA															
13	RAMIREZ ZEGARRA ADOLFO AMADEO	3,917.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	6,867.00	3,517.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,844.00	33,758.00
	TOTAL ZONAL CHINCHA	3,917.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	6,867.00	3,517.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,217.00	2,844.00	33,758.00
	TOTAL	54,663.00	28,263.00	28,263.00	28,263.00	28,263.00	41,663.00	29,415.00	24,763.00	24,763.00	24,763.00	24,763.00	24,763.00	32,914.00	373,418.00



CUADRO DE BIENES Y SERVICIOS / ACTIVOS NO FINANCIEROS AÑO 2011 - RECURSOS ORDINARIOS

DENOMINACION: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA

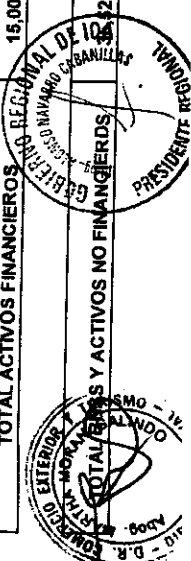
N°	UNIDAD ORGANICA	BIENES Y SERVICIOS												TOTAL BIENES Y SERVICIOS		
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,101.00	16,105.00	193,216.00
	DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	1,075.00	12,900.00
	DIRECCION DE TURISMO	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,330.00	1,370.00	16,000.00
	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.00	18,506.80	18,550.00	222,116.00

CUADRO DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2011 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

N°	UNIDAD ORGANICA	BIENES Y SERVICIOS												TOTAL BIENES Y SERVICIOS		
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,316.00	1,324.00	15,800.00
	DIRECCION DE TURISMO	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	8,400.00
	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDA.	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,016.80	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,016.00	2,024.00	24,200.00
	TOTAL BIENES Y SERVICIOS	20,522.00	20,522.80	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,574.00	246,316.00

CUADRO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS AÑO 2011 - RECURSOS ORDINARIOS

N°	UNIDAD ORGANICA	BIENES Y SERVICIOS												TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS		
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	15,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	35,000.00
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	15,000.00	8.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	5,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	35,000.00
	TOTAL BIENES Y ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,522.00	20,522.00	20,522.00	30,522.80	20,522.00	20,522.00	20,522.00	25,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	20,522.00	25,522.00	28,574.00	281,316.00



FORMATO N° 02

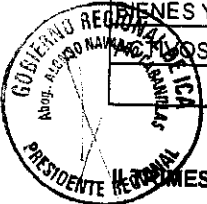
ANEXO D

CUADRO RESUMEN DE REMUNERACIONES Y BIENES Y SERVICIOS AÑO 2011

DENOMINACION: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

I TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
REMUNERACIONES	54,663.00	28,263.00	24,763.00	107,689.00
BIENES Y SERVICIOS	20,522.00	20,522.00	20,522.00	61,566.00
ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
TOTAL	90,185.00	48,785.00	45,285.00	184,255.00



II TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
REMUNERACIONES	24,763.00	29,415.00	41,663.00	95,841.00
BIENES Y SERVICIOS	20,522.00	20,522.00	20,522.00	61,566.00
ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
TOTAL	55,285.00	49,937.00	62,185.00	167,407.00



III TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
REMUNERACIONES	36,058.00	24,763.00	24,763.00	85,584.00
BIENES Y SERVICIOS	20,522.00	20,522.00	20,522.00	61,566.00
ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
TOTAL	56,580.00	50,285.00	45,285.00	152,150.00

IV TRIMESTRE

DETALLE	MONTO MENSUAL			TOTAL TRIMESTRE
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
REMUNERACIONES	26,627.00	24,763.00	32,914.00	84,304.00
BIENES Y SERVICIOS	20,522.00	20,522.00	20,574.00	61,618.00
ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
TOTAL	47,149.00	50,285.00	53,488.00	150,922.00

I TRIMESTRE	184,255.00
II TRIMESTRE	167,407.00
III TRIMESTRE	152,150.00
IV TRIMESTRE	150,922.00
TOTAL	654,734.00

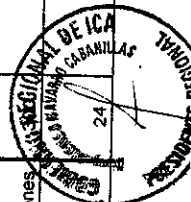
CUADRO DE FINANCIAMIENTO POR ACTIVIDADES

DENOMINACIÓN: DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA

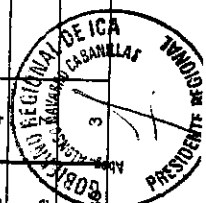
N° (1)	ACTIVIDADES OPERATIVAS (2)	UNIDAD MEDIDA (3)	TOTAL		I TRIMESTRE		II TRIMESTRE		III TRIMESTRE		IV TRIMESTRE	
			META FISICA	REQUERIMI. FINANCIERO	META FISICA	REQUERIMI. FINANCIERO	META FISICA	REQUERIMI. FINANCIERO	META FISICA	REQUERIMI. FINANCIERO	META FISICA	REQUERIMI. FINANCIERO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA												
01	Supervisión, monitoreo y seguimiento de las actividades de los Órganos de Línea, Apoyo y Desconcentrados	Reuniones	4	50,224.00	1	12,556.00	1	12,556.00	1	12,556.00	1	12,556.00
02	Desarrollar acciones que contribuyan a la Gestión de la Imagen Institucional	Acción	12	26,000.00	3	6,500.00	3	6,500.00	3	6,500.00	3	6,500.00
03	Propiciar la aplicación de la normatividad en materia de artesanía, en el marco del proceso de transferencia de funciones	Documentos	12	13,200.00	3	3,300.00	3	3,300.00	3	3,300.00	3	3,300.00
04	Propiciar la aplicación de la normatividad en materia de comercio exterior, en el marco del proceso de transferencia de funciones	Documentos	12	13,200.00	3	3,300.00	3	3,300.00	3	3,300.00	3	3,300.00
05	Propiciar la aplicación de la normatividad en materia de turismo, en el marco del proceso de transferencia de funciones	Documentos	12	13,200.00	3	3,300.00	3	3,300.00	3	3,300.00	3	3,300.00
SUB TOTAL DIRECCION REGIONAL			52	115,824.00	13	28,956.00	13	28,956.00	13	28,956.00	13	28,956.00
01	Ejecutar, supervisar y controlar las actividades de los sistemas administrativos (Personal, Tesorería, Logística, Patrimonio y Presupuesto)	Documento	12	47,000.00	3	29,993.85	3	10,745.25	3	1,357.32	3	4,903.58
02	Evaluación del Plan Operativo Institucional del I, II, III y IV Trimestre 2,011	Informe	4	6,640.00	1	1,660.00	1	1,660.00	1	1,660.00	1	1,660.00
03	Formulación del Plan Operativo Institucional 2,012	Plan	1	7,290.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	7,290.00
04	Evaluación del Presupuesto Institucional 2,011	Informe	12	3,850.00	3	962.50	3	962.50	3	962.50	3	962.50
05	Formulación del Presupuesto Institucional por toda fuente 2,012	Proyecto	1	4,860.00	0	0.00	1	4,860.00	0	0.00	0	0.00
06	Actualización de los documentos de Gestión (PEI, ROF, CAP, MOF, MAPRO, TUPA)	Documento	3	22,730.00	1	7,576.66	1	7,576.66	1	7,576.66	0	0.00
07	Actualización de Información y atención de consultas de la página web de la Institución	Informe	12	8,400.00	3	2,100.00	3	2,100.00	3	2,100.00	3	2,100.00
08	Recepcionar, consolidar y distribuir de manera ordenada los Ingresos y Salidas de documentación de la Institución	Informe	12	12,200.00	3	3,050.00	3	3,050.00	3	3,050.00	3	3,050.00
09	Mantenimiento y Prevención de Riesgos de los Equipos Informáticos de la Institución	Informe	12	5,870.00	3	1,467.50	3	1,467.50	3	1,467.50	3	1,467.50
10	Implementación y equipamiento de la Institución, a través de la adquisición de Bienes de Capital	Acción	4	35,000.00	1	15,000.00	1	10,000.00	1	5,000.00	1	5,000.00
11	Registro, control y distribución Bienes adquiridos	Documento	12	7,500.00	3	1,875.00	3	1,875.00	3	1,875.00	3	1,875.00
12	Efectuar Inventario Físico de Bienes de la Institución	Documento	12	6,260.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	6,260.00
13	Realizar altas y bajas de Bienes de la Institución	Acción	1	3,390.00	0	0.00	1	3,390.00	0	0.00	0	0.00



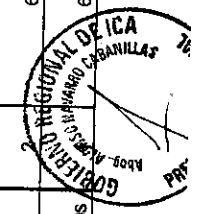
14	Control de asistencia y permanencia de personal	Documento	12	4,790.00	3	1,197.50	3	1,197.50	3	1,197.50	3	1,197.50	3	1,197.50
15	Elaboración de Planillas de Haberes personal Activo	Planilla	12	6,400.00	3	1,600.00	3	1,600.00	3	1,600.00	3	1,600.00	3	1,600.00
16	Elaboración de Planillas de Personal Pensionista	Planilla	12	6,400.00	3	1,600.00	3	1,600.00	3	1,600.00	3	1,600.00	3	1,600.00
17	Elaboración de Planillas de Personal Contiatado vía CAS	Planilla	12	5,920.00	3	1,480.00	3	1,480.00	3	1,480.00	3	1,480.00	3	1,480.00
18	Elaboración de Programa de Vacaciones 2,012	Documento	1	3,790.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	3,790.00
19	Procesos relacionados a Personal	Documento	4	9,350.00	1	2,337.50	1	2,337.50	1	2,337.50	1	2,337.50	1	2,337.50
20	Control de los Ingresos Recursos Directamente Recaudados	Documento	12	10,760.00	3	2,690.00	3	2,690.00	3	2,690.00	3	2,690.00	3	2,690.00
				SUB TOTAL OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA	182	74,590.51	39	58,591.91	37	35,964.00	39	49,293.68		
01	Identificar a las organizaciones tanto artesanales PYMES y MYPEs que cuenten con productos exportables, para la creación de un Directorio	Padrón	9	21,880.00	2	4,862.22	3	7,293.34	2	4,862.22	2	4,862.22	2	4,862.22
02	Identificar los Nuevos Productos y difundir las oportunidades de las ofertas para su exportación a nivel regional	Informe	2	7,000.00	1	3,500.00	0	0.00	1	3,500.00	0	0.00	0	0.00
03	Capacitar al personal técnico en las Direcciones Zonales	Eventos	3	2,400.00	0	0.00	1	800.00	1	800.00	1	800.00	1	800.00
04	Lanzar campañas de información sobre las oportunidades existentes en el mercado exportable de la región Ica	Informe	2	6,180.00	1	3,090.00	0	0.00	1	3,090.00	0	0.00	0	0.00
05	Realizar visitas a las Direcciones Zonales y coordinar para la difusión de los servicios del Centro de Información de PROMPERU en Ica	Boletines	12	1,997.00	3	499.00	3	499.00	3	499.00	3	499.00	3	500.00
06	Implementar el monitoreo del dictado del curso de comercio exterior a estudiantes de Educación Secundaria (Proyecto CEXES)	Informe	12	4,800.00	3	1,200.00	3	1,200.00	3	1,200.00	3	1,200.00	3	1,200.00
07	Difundir en la región Ica, las buenas practicas de Comercio Internacional y Promoción de las Exportaciones.	Boletines	4	3,450.00	1	862.50	1	862.50	1	862.50	1	862.50	1	862.50
08	Desarrollo de publicaciones y material promocional para el fortalecimiento de la promoción de la oferta exportable de la Región Ica	Triplicados	2	3,685.00	1	1,842.50	0	0.00	1	1,842.50	0	0.00	0	0.00
09	Difusión y coordinación para la participación en Ferias Comerciales de productos exportables de la Región	Reuniones	12	4,760.00	3	1,190.00	3	1,190.00	3	1,190.00	3	1,190.00	3	1,190.00
10	Realizar cursos, talleres y seminarios, que permitan difundir temas de Comercio Exterior	Eventos	4	8,620.00	1	2,155.00	1	2,155.00	1	2,155.00	1	2,155.00	1	2,155.00
				SUB TOTAL DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	62	64,772.00	16	13,999.84	17	20,001.22	14	11,568.72		
01	Reuniones de trabajo y coordinación con organizaciones turísticas y artesanales para promover la competitividad turística Regional	Informe	12	2,200.00	3	550.00	3	550.00	3	550.00	3	550.00	3	550.00
02	Registro, Calificación y categorización de empresas de servicios turísticos	Registro	300	13,000.00	75	3,250.00	75	3,250.00	75	3,250.00	75	3,250.00	75	3,250.00
03	Supervisión a Empresas prestadora de servicios turísticos	Inspecciones		43,000.00	50	7,166.67	100	14,333.33	100	14,333.33	50	7,166.67	50	7,166.67
04	Consolidación y procesamiento de reporte estadísticos de establecimientos de hospedaje, reporte estadístico actualico y aereo.	Fichas	24	4,200.00	6	1,050.00	6	1,050.00	6	1,050.00	6	1,050.00	6	1,050.00



05	Suscripción de convenios con Instituciones	Convenio	4	1,680.00	1	420.00	1	420.00	1	420.00	1	420.00
06	Reuniones de trabajo y coordinación con Gobiernos Locales, para promover el desarrollo turístico	Informe	10	1,780.00	2	356.00	3	534.00	3	534.00	2	356.00
07	Apoyo a la realización de eventos y festividades turísticas	Informe	6	4,500.00	2	1,500.00	1	750.00	2	1,500.00	1	750.00
08	Realización de talleres de capacitación para Operadores Turísticos, Gobiernos Locales, POLTUR y Periodistas de la Red.	Taller	10	4,760.00	2	952.00	3	1,428.00	3	1,428.00	2	952.00
09	Orientación, Asistencia e información Turística	Informe	960	3,700.00	240	925.00	240	925.00	240	925.00	240	925.00
10	Elaboración de Material de difusión para la Orientación y Protección al Turista	Triplicados	15	7,000.00	2	933.34	5	2,333.33	5	2,333.33	3	1,400.00
11	Charlas de concidencia turística dirigidas a estudiantes, taxistas, mototaxistas, ilustrabotas y otros	Charlas	12	4,900.00	2	816.67	4	1,633.33	4	1,633.33	2	816.67
12	Formulación y actualización del inventario de Recursos de la region Ica	Fichas	20	7,200.00	5	1,800.00	5	1,800.00	5	1,800.00	5	1,800.00
13	Jerarquización de los Recursos Turísticos del inventario regional	Fichas	50	2,900.00	20	1,160.00	10	580.00	10	580.00	10	580.00
14	Culminación del Plan Estratégico Regional PERTUR-ICA	Documento	1	2,750.00	1	2,750.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
15	Realizar charlas de capacitación para la protección del medio ambiente en la Region Ica	Charla	5	7,000.00	1	1,400.00	1	1,400.00	2	2,800.00	1	1,400.00
16	Consolidar y promocionar el Circuito Turístico: Ica, San Jose de Tambillos, Maraypata, Incahuasi, Templo Inca de Huaytara, Huancano, Tambo Colorado, Laguna Moron.	Informe	1	5,600.00	0	0.00	0	0.00	1	5,600.00	0	0.00
17	Apoyo al comité del festival Intemacional de la Vendimia Iqueña	Informe	1	5,970.00	1	5,970.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
18	Organizar la participación empresarial en las diversas ferias	Informe	6	2,740.00	1	456.66	2	913.34	2	913.34	1	456.66
19	Apoyar la realización de las Semanas Turísticas de Chincha, Pisco, Ica, Palpa, y Nasca	Informe	5	3,600.00	0	0.00	1	720.00	2	1,440.00	2	1,440.00
20	Organizar y Ejecutar el IV Concurso Regional de fotografías turísticas	Informe	1	1,750.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1,750.00
21	Organizar y Ejecutar la XV Caminata Internacional denominada de Bodega en Bodega	Informe	1	1,394.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1,394.00
22	Organizar y Ejecutar la Ruta Turística del Pisco de la Provincia de Ica	Informe	1	2,400.00	1	2,400.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
23	Organizar y Ejecutar el XI Concurso Nacional de Cocktail creativo a base de Pisco y el Concurso Provincial en las provincias de Nasca y Chincha	Informe	3	3,100.00	0	0.00	1	1,033.33	0	0.00	2	2,066.67
24	Fomentar y promover la inscripción en el RNA.	Registro	100	5,900.00	25	1,475.00	25	1,475.00	25	1,475.00	25	1,475.00
25	Actualización del padrón de artesanos.	Registro	4	2,600.00	1	650.00	1	650.00	1	650.00	1	650.00
26	Fomentar la asociatividad de los artesanos	Informe	4	3,800.00	1	950.00	1	950.00	1	950.00	1	950.00
27	Reuniones de trabajo y coordinación con gobiernos locales y artesanos para fomentar rutas artesanales	Informe	4	2,600.00	1	650.00	1	650.00	1	650.00	1	650.00
28	Promover y organizar la participación de artesanos en ferias Locales, Regionales y Nacionales	Informe	3	1,550.00	1	221.43	1	221.43	3	664.28	2	442.86
29	Concurso artesanal en: Chincha (Grodio Prado), Pisco (Papas) y Nasca	Concurso	3	2,000.00	0	0.00	1	666.66	1	666.67	1	666.67



30	1	Informe	Gestionar la construcción de stands itinerantes para ferias artesanales	1,900.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1,900.00
31	5	Diagnostico	Realizar un diagnostico artesanal por provincias	3,200.00	1	640.00	2	1,280.00	1	640.00	1	640.00	1	640.00
SUB TOTAL DIRECCION DE TURISMO				160,674.00	445	38,442.77	493	39,846.75	497	46,786.28	441	46,786.28	441	35,998.20
01	180	Informe	Supervisión a Empresas prestadora de servicios turísticos.	27,378.00	45	6,844.50	45	6,844.50	45	6,844.50	45	6,844.50	45	6,844.50
02	48	Registro	Inscripción, categorización, clasificación y recategorización de operadores de servicios turísticos y artesanos.	1,700.00	12	425.00	12	425.00	12	425.00	12	425.00	12	425.00
03	24	Informe	Informe de recepción de estadísticas de operadores turísticos (EEHH y Aereo).	2,750.00	6	687.50	6	687.50	6	687.50	6	687.50	6	687.50
04	24	Informe	Orientación y Asesoramiento al público usuario en turismo, artesanía y comercio exterior	2,800.00	6	700.00	6	700.00	6	700.00	6	700.00	6	700.00
05	1	Evento	Taller de Capacitación: Conciencia Turística y Medio Ambiente	1,200.00	0	0.00	1	1,200.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
06	1	Evento	Charla de Capacitación dirigida a Operadores Turísticos	750.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
07	1	Evento	Taller de Capacitación dirigido a Artesanos: "Repujado en alto relieve"	900.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
08	1	Evento	Taller de Turismo: "Técnicas de Calidad de Servicios"	780.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
09	1	Evento	Implementar y Promocionar el Tours: Ruta Nasca - Centro Ceremonial Cahuachi	2,500.00	0	0.00	1	2,500.00	0	0.00	1	780.00	0	0.00
10	1	Acción	Implementar y Promocionar el Tours: Circuito de Acueductos	2,340.00	0	0.00	1	2,340.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
11	1	Acción	Realización de Una Feria Artesanal Provincial	1,400.00	0	0.00	1	1,400.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
12	1	Acción	Realización del Concurso por el día del Artesano	1,350.00	1	1,350.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
13	1	Acción	Realización del Concurso de Artesanía con motivos navideños	960.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
14	6	Acción	Monitoreo del Programa CEXES	1,230.00	0	0.00	3	615.00	3	615.00	0	0.00	1	960.00
SUB TOTAL DIRECCION ZONAL NASCA				46,038.00	70	10,007.00	75	15,712.00	73	10,052.00	72	10,052.00	72	11,267.00
01	180	Informe	Supervisión de empresas prestadoras de servicios turísticos	24,560.00	45	6,140.00	45	6,140.00	45	6,140.00	45	6,140.00	45	6,140.00
02	120	Registro	Inscripción, categorización, clasificación y recategorización de operadores de servicios turísticos y artesanos.	4,000.00	30	1,000.00	30	1,000.00	30	1,000.00	30	1,000.00	30	1,000.00
03	12	Informe	Informe de recepción de estadísticas de operadores turísticos (EEHH).	2,400.00	3	600.00	3	600.00	3	600.00	3	600.00	3	600.00
04	24	Informe	Orientación y Asesoramiento al público usuario en turismo, artesanía y comercio exterior	2,200.00	6	550.00	6	550.00	6	550.00	6	550.00	6	550.00
05	2	Evento	Taller de Capacitación: Conciencia Turística y Medio Ambiente	2,600.00	1	1,300.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1,300.00
06	2	Evento	Charla de Capacitación dirigida a Operadores Turísticos	1,400.00	0	0.00	1	700.00	1	700.00	0	0.00	0	0.00
07	2	Evento	Taller de Capacitación, dirigido a Artesanos de la provincia de Chincha	600.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	2	600.00
08	2	Documentos	Gestionar Convenios con Municipalidades e Instituciones Públicas y Privadas	670.00	1	167.50	1	167.50	1	167.50	1	167.50	1	167.50



09	Implementar y Promocionar el Tours: Ruta Turística Gastronómica y del Pisco	Acción	1	2,250.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	2,250.00
10	Implementar y Promocionar el Circuito de Playas de la ciudad de Chincha	Acción	1	1,900.00	1	1,900.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
11	Realización de una Feria Artesanal Provincial	Acción	1	1,400.00	1	1,400.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
12	Realización del Concurso de Artesanía con motivos navideños	Acción	1	1,360.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	1	1,360.00
13	Fomentar la Asociatividad Artesanal para la exportación	Acción	1	800.00	0	0.00	0	0.00	1	800.00	0	0.00	0	0.00
14	Monitoreo del Programa CEXES, en la provincia de Chincha	Acción	6	886.00	0	0.00	3	443.00	3	443.00	0	0.00	0	0.00
SUB TOTAL DIRECCION ZONAL CHINCHA			357	47,026.00	88	13,057.50	89	9,600.50	90	10,400.50	90	13,987.50	90	13,987.50
TOTAL DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO - ICA			2,790	654,734.00	669	184,255.00	725	167,407.00	727	152,150.00	669	150,922.00	669	150,922.00

